

## **ACTA DE LA 25ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 9:00 nueve horas del día 22 veintidós de noviembre del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 24ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 7 de noviembre del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Aspirantes y Candidatos Independientes.
6. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

En relación al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Acuerdos de la 24ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, de fecha 7 de noviembre del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que hace al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica Suplente que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
<b>Año 2013</b>							
7 de noviembre	Comisión	21 de noviembre	108/11/2013	Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día	Comisión	7 de noviembre
7 de noviembre	Comisión	21 de noviembre	109/11/2013	Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 23ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de octubre del año 2013.	Se aprobó el Acta de la 23ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 21 de octubre del año 2013	Comisión	7 de noviembre
7 de noviembre	Comisión	21 de noviembre	110/11/2013	Punto 5 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que para la próxima sesión ordinaria de la Comisión, se ponga a consideración de sus integrantes el proyecto final de REGLAMENTO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN SAN LUIS POTOSÍ.	Se agendó el proyecto de Reglamento en sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2013, para aprobación.	Comisionado Presidente y Secretaria Técnica	21 de noviembre
7 de noviembre	Comisión	21 de noviembre	111/11/2013	Punto 6 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que la aprobación del proyecto de Acuerdo respecto de la elaboración y utilización del Sistema para la Recepción de Propuestas de Reforma, se agende en próxima sesión.	Se agendó el proyecto de acuerdo para sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2013, para aprobación	Comisionado Presidente y Secretaria Técnica	21 de noviembre

Por lo concerniente al punto quinto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Candidatos Independientes, el Comisionado Presidente dio inicio al análisis detallado del proyecto

de Reglamento en los apartados de antecedentes y considerandos, quedando revisado de conformidad, y posteriormente se pasó al análisis del capítulo V correspondiente a “*De los Egresos de los Candidatos Independientes por parte del Consejo*”, en el cual manifestó que se debería contemplar el formato que se entregaría a los proveedores registrados como constancia, y ver la posibilidad de proveer cómo se controlaría la adquisición de combustible por parte de los candidatos en los diferentes municipios.

Posteriormente el Comisionado Licenciado Pedro Morales Sifuentes, propuso que se continuara el análisis del Reglamento en forma personal y que se enviaran por correo electrónico las observaciones realizadas por cada uno de los Consejeros a la Secretaria Técnica el próximo lunes, esto con la finalidad de avanzar más rápido en el estudio del proyecto, manifestando estar de acuerdo los presentes.

Con relación al punto sexto del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 22 veintidós de noviembre de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE  
LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA**